

FORESTANDO EN DOMINGO

geopolítica... y circunstancias

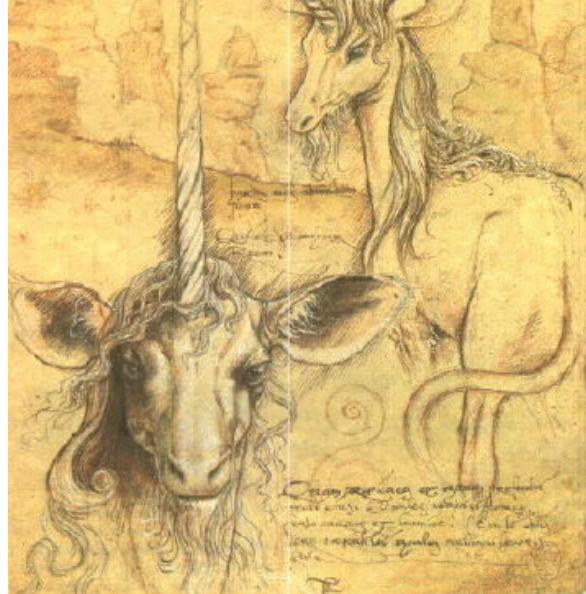
No creo que haya nadie, a esta altura de los acontecimientos, que crea en los problemas de contaminaciones en el conflicto surgido entre Argentina y Uruguay.

Y aparece curiosamente la punta de un iceberg, la lucha de puertos. Tema que tiene doscientos años - data de 1808 - donde los enfrentamientos entre Montevideo y Buenos Aires y el desarrollo del comercio marítimo de las grandes potencias del momento en los mares del sur, en estas latitudes, Inglaterra y España, comen- taron largas contiendas.

Durante muchos años Uruguay fue duramente criticado por la propia historia por haber vivido de espaldas al mar. Dolorosa situación cuando la ubicación geográfica del país lo ubicaba como con un deber de nación de involucrarse en el tema.

Muchos naipes de empezaron a entremezclar cuando los españoles incursionaron con un interés por los temas forestales. Los siguieron finlandeses, suecos, noruegos, norteamericanos, canadienses, en fin, una plé- yade de involucrados en el tema.

Pero la historia, poco lúcido quien no lo entendió, era el uso de la misma en la producción de celulosa, y por ende de papel. Vinieron los buenos, los malos, los feos. To- dos.



Mientras en los fríos un árbol demoraba 80 años, aquí era aprovechado a los 8... O había mejores posibilidades económico-financieras que podían ir desde mejores costos hasta mayores espacios. Porque el tamaño de Europa es el de una ciruela. Los circunstanciales administradores políticos jugaron distintos papeles, desde los honestos hasta los que preferían una buena mordida.

Pero un juego de naipes no es repartir las cartas solamente. Hay muchos valores en juego. Y muchas veces circunstancias coyunturales, menores, que resucitan aquellas viejas guerrillas entre pueblos vecinos, En los tiempos transcurridos había muchos chicos que habían crecido. Desde grandes pa- peleras y celulósicas vernáculos que venían ciertos movi- mientos sísmicos que los preocupaba y mucho, hasta los nuevos porteños de la hidrovía del Paraná que habían apos- tado mucho a tener una salida al gran Océano.

O un presidente accidental como Kirchner, con pocas cuali- dades de estadista y menos de interlocutor aplomado.

Y Uruguay que comienza a pensar en serio. Que sacude la modorra. Que percibe que quienes dominan los mares hoy, necesitan puertos. Primero poniendo prolijo y bien operable el mucho tiempo abandonado puerto de Montevideo, para entrar a tirar sobre la mesa temas como el de aguas profundas en La Paloma; y yendo más cerca y viable de Nueva Palmira. Y la idea del de Río Tinto en Agraciada...

Se había descubierto que el Río Uruguay existía. Que desde Fray Bentos a Nueva Palmira, el territorio era un gran puerto. Y los conocidos de siempre, no se quedaron de brazos cruzados. Y entonces, entre muchas, descubrieron honestos grupos ecologistas, copados por falaces politiquillos de cuarta.

Las superficialidades no son tales. Hay cosas mucho más profundas. No es una dioxina pícara ni un carné de licencia social. Hay cosas más profundas, y en ello se juega un país que comienza a despertar.

Argentina termina de tener un revés muy grande con la resolución de la OCDE.

La prensa nacional argentina empieza a embolsar las cacharpas; hasta los locales ven que perdieron lo inde- fendible. Hora, una vez por todas, que volver al comienzo: hubo comunicación, hagamos el monitoreo acor- dado. Inquisidores a sus casas. Bastante daño hicieron. Y no hay más perro que el chocolate. El resto el resto es silencio. El editor jefe

Ver para creer

Expertos argentinos en celulosa aprueban Botnia

Pertenecen al Instituto que asesora a Argentina en La Haya.

Días pasados, visitó la planta de Botnia una delegación de ocho investigadores del Instituto de Tecnología Celulósica de la Universidad Nacional del Litoral, de Santa Fe en Argentina.



La delegación de la cuales participaron los directores de dicho Instituto, los Ings. Mirtha Maximino y Miguel

Zanuttini, así como otros investigadores en la materia, recorrió las instalaciones de la planta y departió con los gerentes y técnicos de la misma, así como con otros especialistas uruguayos y argentinos especialmente invitados. Según declaró el Ing. Zanuttini a un canal de cable de Santa Fe, "vimos que realmente la tecnología que se ha puesto es de última generación". Preguntado sobre la comparación con las plantas argentinas, y si la planta de Botnia contamina, la respuesta fue un claro "No, No, esta planta es más moderna y como lógicamente se hace, la industria del papel hay que pensar que tiene muchos años, y todos esos años se ha trabajado muchísimo, muchísimo es el avance en tecnología, y hoy en día se logran parámetros en el proceso, tanto del punto de vista de los rendimientos, y del punto de vista incluso de impacto ambiental, que eran imposible de pensarlos pocos años atrás."

Asimismo señaló que en Argentina se está trabajando en un plan de reconversión que apunta a que las plantas argentinas alcancen los estándares de Botnia.

<http://cableydiario.com/index.php?v=8iszaa9zyeh>

El Director invitado por Botnia, el representante en La Haya en lancha con piqueteros

Al inicio del conflicto, el ex gobernador Busti propuso al Instituto de Santa Fe como contraparte técnica para estudios conjuntos.

Luego, los Ings. Elías Matta y Juan Carlos Formento, integrantes del instituto santafesino, representaron al gobierno argentino en el Grupo Técnico de Alto Nivel (GTAN) y en La Haya, con puntos de vista que difieren diametralmente con los de sus colegas que dirigen el referido Instituto.

Incluso, mientras los directivos e investigadores fueron a la planta invitados por Botnia, el Ing. Matta "visitó" la planta en lancha y munito de binoculares, acompañado por piqueteros de Gualeguaychú pocos días después de la puesta en marcha. Escenas de dicha "visita" pueden verse en el sitio

http://es.youtube.com/watch?v=AqWfgKIs_rE

Apoyo también desde Instituto de Misiones

La Argentina cuenta con dos institutos universitarios especializados en celulosa: el referido de Santa Fe y el de Misiones, dirigido por la Ing. María Cristina Aréa, la cual también visitara la planta durante su construcción, y que señalara en esa oportunidad que "se trata de un proyecto que contará con las mejores tecnologías disponibles, cumple en cada uno de los puntos, y tiene la directiva de cumplir con las normas ambientales que rigen en la comunidad económica europea, que son muy exigentes", aseveró. "Es decir que, no sólo van a cumplir con la legislación uruguaya, que es tan deficiente como la de la Argentina, sino que tienen el compromiso de cumplir normas y estándares de calidad internacional. Hay un estudio de impacto ambiental realizado, y está todo muy bien ajustado". Actualmente, la Ing. Aréa participa del plan de reconversión de las papeleras argentinas encarado por la Secretaría de Ambiente de la Dra. Picolotti. Este hecho le valió a la Dra. Picolotti severas críticas del Dr. Estrada Oyuela, el desplazado responsable ambiental de la Cancillería argentina.

<http://www.territorioidigital.com/notaTF.aspx?c=0230206650253552>

**Cable y Diario – Santa Fé -
ARGENTINA - 6 febrero 2008**

**Investigadores santafesinos
visitaron Botnia.**

**Reportaje a Miguel Zanuttini.
Instituto de Tecnología Celu-
lósica.**

Ver video

<http://cableydiario.com/index.php?v=8iszaa9zyeh>

En realidad fue una invitación por parte de Botnia, ellos están haciendo y van a hacer una serie de invitaciones a distintas personas que quieran asistir, incluso van a invitar a gente de Gualguaychú, algunos ya han ido, y van a invitar a mucha gente que quiera conocer y ver de cerca el funcionamiento de la planta.

¿Cómo estuvo conformado el equipo que recorrió esta planta?

desde aquí fuimos ocho personas del Instituto , y allá se sumó un grupo de 4 ó 5 personas más. Nosotros éramos un poco los que realmente conocíamos en detalle la tecnología porque somos los especialistas, y los otros no eran especialistas. Era un grupo chico, que nos permitió preguntar en detalle, muchísima información. saber realmente, para ver de cerca esa tecnología que

Nosotros estábamos en principio muy interesados por ellos dicen que han implementado. Vimos que era así, vimos que realmente la tecnología que se ha puesto es de última generación. Botnia tiene una experiencia en poner en marcha otras plantas previamente, y tiene personal que lo ha hecho, entonces han discutido punto por punto con los proveedores de equipos, ellos no fabrican equipos, los compran, pero en el momento dado de comprar hay que diseñar muchos aspectos, muchos aspectos se discuten en detalle. Y ellos estuvieron haciendo esa discusión, y ajustando parámetros de proceso hasta el momento final en el cual se otorgó el equipamiento a los proveedores.

De alguna manera por una cuestión económica, o estrategias de ellos, gran parte de la adjudicación se dio sólo a una empresa internacional, que es posiblemente en este momento la más grande a nivel mundial, que se encarga de producir equipamiento en todas las líneas. Es decir tanto el manejo de la madera, como el manejo del pulpado, del blanqueo, la parte de recuperación de reactivos que es muy importante, que es una de las fuentes de emisión importante y gran parte del proceso.

¿En que se diferencia esta planta de las que tenemos acá en nuestro país? ¿Estas también contaminan?

No, esta planta es más moderna y como lógicamente se hace, la industria del papel hay que pensar que tiene muchos años, y todos esos años se ha trabajado muchísimo, muchísimo es el avance en tecnología, y hoy en día se logran parámetros en el proceso, tanto del punto de vista de los rendimientos, y del punto de vista incluso de impacto ambiental, que eran imposible de pensarlos pocos años atrás. Lo que ha sucedido es que cuando pasa el tiempo las fábricas van quedando con una tecnología que uno diría obsoleta, entonces los niveles de contaminación pueden ser mayores seguramente en las plantas de Argentina. De todas maneras se están haciendo inversiones importantes, en el caso de Celulosa Argentina en Capitán Bermúdez que están haciendo cambios muy importantes en su proceso y es de esperar que pueda estar cerca en muchos aspectos de parámetros que está manejando Botnia

...

Adriana Marquisio en Brecha

En el caso de Botnia, con un consumo de 80 millones de litros de agua por día, es casi un quinto del agua dulce utilizada en el verano por OSE para abastecer a la población, que se entrega gratuitamente a una planta de celulosa.

Creo que se mezclan los tantos. Una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa. OSE abastece con agua potable, mientras que Botnia se abastece con agua de río.

Dejémosnos de mentiritas... sinónimo de verdades a medias...

OCDE rechaza denuncia de CEDHA contra Botnia

(Unión Europea).- Los gobiernos de Suecia y Noruega desestimaron una denuncia presentada por CEDHA en contra de un banco que financió la construcción de la pastera Botnia en Fray Bentos. También dictaminaron que las directrices de la OCDE para empresas multinacionales son aplicables a entidades financieras.

El Punto Nacional de Contacto (NPC) en Suecia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dictaminó que el banco sueco privado Nordea no violó las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales al ayudar con la financiación de la pastera Botnia en Uruguay. El fallo fue informado desde la Cancillería Sueca, por Margareta Kristianson, en nombre también del estado Noruego que coparticipó en el caso.



El dictamen surge de la denuncia presentada el 12 de julio de 2006 por el Centro para los Derechos Humanos de Argentina (CEDHA) y la Fundación Bellona (una ONG de Noruega), ante el supuesto incumplimiento de las disposiciones sociales y ambientales de OCDE por parte de Nordea, al financiar la pastera finlandesa Botnia que se proyectaba en ese entonces, sobre la frontera natural entre Argentina y Uruguay.

Botnia también fue denunciada por este mecanismo ante el Estado Finlandés. El argumento y el caso contra Nordea se basaba en el "nexo de inversión" y su complicidad con Botnia en las violaciones enunciadas.

El NPC informa que la decisión fue tomada basándose en conversaciones entre las partes involucradas en las que el NPC fue intermediario, en el estudio de la Corporación Internacional de Finanzas (IFC) sobre el impacto ambiental y en viajes por parte de delegaciones sindicales a Uruguay.

La resolución luego trata la función y aplicación de las directrices OCDE, que establecen reglas sociales y ambientales para empresas multinacionales. Los gobiernos de Suecia y Noruega establecieron que las mismas "pueden y deben ser aplicadas al sector financiero", esclareciendo de esta manera el debate sobre la competencia, alcance y co-responsabilidad de los bancos y demás actores financieros en las inversiones privadas que apoyan y sustentan.

Señala además que "es esencial que las compañías reaccionen a la necesidad e incremento de la demanda de información por parte de los ciudadanos" y, en consecuencia, "aseguren una mayor transparencia y acceso a la información", en orden no sólo a un mejor entendimiento de su actividades por parte del público en general, sino en cumplimiento a las disposiciones de las propias Directrices.

Aclarando . . .

tratado (Del lat. *tractātus*).

1. m. Ajuste o conclusión de un negocio o materia, después de haberse conferido y hablado sobre ella.
2. m. Documento en que consta.
3. m. Escrito o discurso de una materia determinada.

estatuto (Del lat. *statūtum*).

1. m. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo.
2. m. Ordenamiento eficaz para obligar; p. ej., un contrato, una disposición testamentaria, etc.
3. m. Ley especial básica para el régimen autónomo de una región, dictada por el Estado de que forma parte.
4. m. *Der.* Régimen jurídico al cual están sometidas las personas o las cosas, en relación con la nacionalidad o el territorio.

El Estatuto es un tratado vinculante para los estados y cuya vigencia se mantiene independientemente de los cambios de gobierno o de sistemas políticos o económicos que se puedan producir

"La violación del Tratado del Río Uruguay" no es "la médula de la presentación argentina " como se afirma en una nota de la edición del 24 de enero de La Nación sino la del Estatuto de dicho río, que son instrumentos distintos.

En efecto, el primero es del 7 de abril de 1961 (presidente Frondizi y canciller Diógenes Taboada) y establece los límites argentino-uruguayos en dicho afluente del río de la Plata, mientras que el Estatuto es del 26 de febrero de 1975 (presidente María Estela Martínez de Perón y canciller Alberto J. Vignes) y reglamenta el uso de la cuenca del Uruguay por los países signatarios.

Definición de Estatuto

Reglamento. Ordenanza. Pactos, condiciones y estipulaciones establecidas por los fundadores de una sociedad, comunidad, corporación, etc.

Definición de Tratado

Convenio sobre un asunto. Contrato entre naciones.